H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 06 de julio de 2018.

Oficio número: 1210/SINDICATURA/ADMÓN/2015-2018.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL. PRESENTE.

La que suscribe **C. María Cristina Cárdenas Rolón**, Síndico Municipal, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio No. 779/UTI/ADMIN/2015-2018 hago de su conocimiento que en los meses de abril, mayo y junio del año 2018, no se han expedido licencias de construcción con motivo de mandato judicial.

Sin otro partic<mark>ular por el momento, me despido y que</mark>do a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX

Aniversario del nuevo Hospital Civil de Guadatajar

C. MARÍA CRISTINA CÁRDENAS

Síndico Municipal.

C.c.p. Archivo